

Comunicado de Prensa No. 78/2018

Ciudad de México a 17 de octubre de 2018

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 SE CURSARON 75 MIL MILLONES DE MINUTOS EN TELEFONÍA MÓVIL

- *El IFT presenta cifras históricas para este servicio en las que se muestra que, mientras que en el tercer trimestre de 1997 el tráfico de salida rebasó los 77 millones de minutos, para el mismo trimestre de 2018 alcanzó casi los 75 mil millones de minutos.*
- *También se publican datos de telefonía fija desde 1971, cuando México contaba con cerca de un millón de líneas. Para el segundo trimestre de 2018, la cifra llegó a 20.2 millones.*
- *Además, en el Banco de Información de Telecomunicaciones, se dan a conocer cifras actualizadas de los principales indicadores de Telecomunicaciones y Radiodifusión al segundo trimestre de 2018.*

Por primera vez, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone a disposición del público las cifras históricas de líneas de telefonía fija desde 1971, así como del tráfico de telefonía móvil desde 1997, las cuales pueden consultarse en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT).

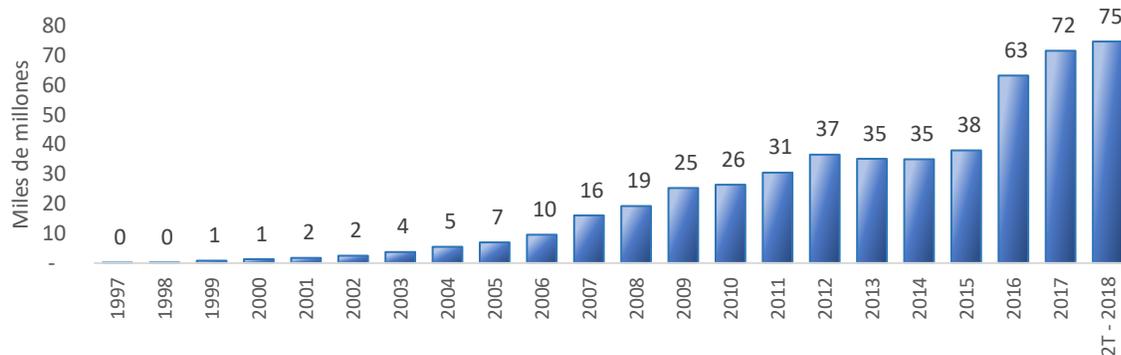
En el caso de la serie de líneas de telefonía fija en México, se presentan datos de manera anual y por operador de 1971 a 1991; y, a partir de 1992 a 1999, con desagregación por segmento (residencial y no residencial), así como por entidad federativa. Además, desde el año 2000, la información se desagrega de manera mensual.

Para la serie de tráfico en minutos de telefonía móvil, se presentan los datos de manera trimestral a nivel nacional, de julio de 1997 a junio de 2008; y posteriormente, se muestran desagregados por operador. Algunos de los principales hallazgos son:

- En el tercer trimestre de 1997, el tráfico de este servicio rebasó los 77 millones de minutos. Para el 2013, año en que se aprueba la Reforma de Telecomunicaciones, esta cifra era de 35 mil millones de minutos, y para el segundo trimestre de 2018, alcanzó casi los 75 mil millones de minutos, es decir un crecimiento promedio anual de 51.6 por ciento (Gráfica 1).
- Es relevante mencionar que de 2015 a 2016, el tráfico se incrementó 1.6 veces, posiblemente como resultado de la caída de los precios de telefonía móvil, así como de la mayor competencia entre los operadores observada después de la entrada de AT&T y los operadores móviles virtuales (OMV), lo que incrementó la oferta de servicios para los usuarios.

Comunicado de Prensa No. 78/2018

Gráfica 1. Evolución del tráfico de telefonía móvil (minutos) 1997 – 2T 2018



Fuente: IFT con información de la COFETEL de 1997 a 2012, y de los operadores de 2013 a junio de 2018.

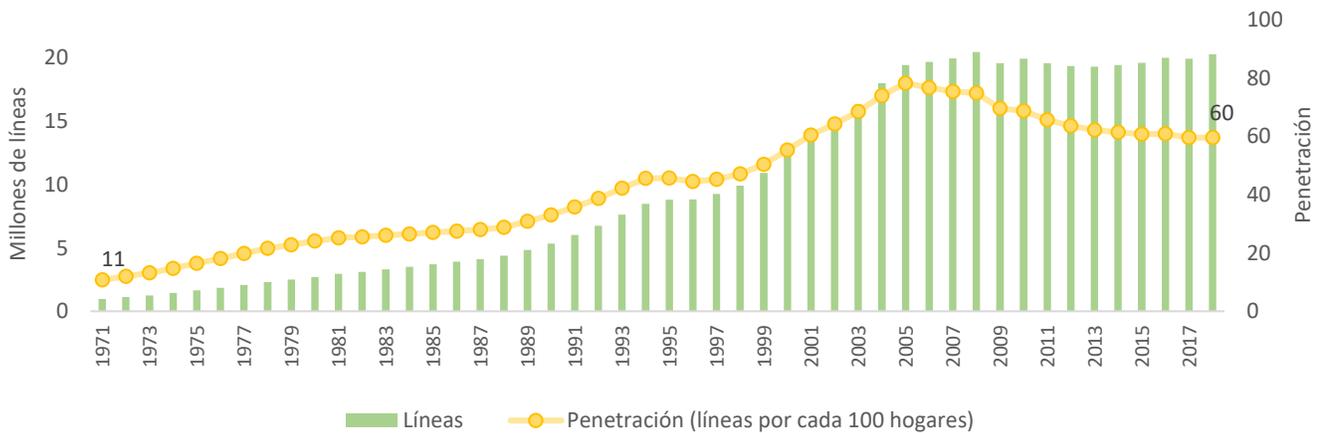
Respecto de la información histórica de las líneas de telefonía fija destaca lo siguiente:

- La telefonía fija en México ha crecido a una tasa promedio anual de 6.9% en los últimos 47 años. En 1971, había cerca de un millón de líneas; para 1993, este número se incrementó a 7.6 millones. A partir de 1994, las líneas crecieron de manera más acelerada, hasta alcanzar los 20.4 millones en 2008; desde entonces, han crecido a un ritmo menor a 2% al año y para algunos periodos con tasas negativas, hasta quedar en 20.2 millones al segundo trimestre de 2018. (Gráfica 2)
- En 1971, la penetración de este servicio era de 11 líneas por cada 100 hogares. Mientras que, para junio de 2018, la penetración ascendió a 60 líneas por cada 100.
- Hasta 1999, sólo un operador daba servicio en el mercado de la telefonía fija; sin embargo, en ese año, operadores como Axtel, Maxcom y Megacable empezaron a ofrecer sus servicios y, posteriormente, otros operadores entraron al mercado.
- Derivado de lo anterior, entre 1999 y junio de 2018, el índice de concentración Herfindahl Hirschman (IHH)¹ de este servicio disminuyó 61 por ciento.

¹ Este índice mide la concentración de mercado en unidades que van de 0 a 10 mil puntos, donde a mayor puntaje, mayor es la concentración, de tal manera que 10 mil puntos implican contar con un monopolio. Para mayor información consultar: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5432595&fecha=11/04/2016

Comunicado de Prensa No. 78/2018

Gráfica 2. Evolución de las líneas y la penetración del servicio de telefonía fija (1971 – 2T 2018)



Fuente: IFT con información de la COFETEL, de 1971 a 2012; y de los operadores, de 2013 a junio de 2018.

Nota: De 1971 a 2009, los hogares para estimar la penetración corresponden a proyecciones hechas por el IFT con datos del INEGI. A partir de 2010 y hasta 2018, los datos son proyecciones del CONAPO.

Actualización de indicadores al segundo trimestre de 2018

El IFT también presenta la actualización de los indicadores estadísticos de los sectores de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión (TyR) al segundo trimestre de 2018, que incluye la información del panorama económico de estos, así como datos desagregados de los distintos servicios de telecomunicaciones. Algunos de los principales resultados son los siguientes:

Entorno económico e ingresos de las TyR:

- Durante el segundo trimestre de 2018, la economía nacional creció 2.6%, mientras que el PIB de los sectores de las TyR creció 8.3% en el mismo periodo.
- A junio de 2018, el ingreso de los operadores de servicios de telecomunicaciones en conjunto fue de más de 122 mil millones de pesos, lo cual representa un incremento anual de 6.7% con respecto del segundo trimestre de 2017.

Comunicado de Prensa No. 78/2018

Servicios fijos de telecomunicaciones:

Telefonía fija

- El número de líneas del servicio fijo de telefonía aumentó más de 2% con respecto del segundo trimestre de 2017. Asimismo, la penetración en este servicio fue de 60 líneas por cada 100 hogares.
- A junio de 2018, el número de líneas del servicio de telefonía pública disminuyó 7.1 por ciento. Por su parte, la penetración se mantuvo en 6 líneas por cada mil habitantes, mismo nivel que en junio de 2017.

Acceso a banda ancha fija (BAF)

- Para junio de 2018, los accesos a BAF por medio de fibra óptica y cable coaxial tuvieron un incremento anual de 22% y 17%, respectivamente; mientras que los accesos a través de DSL disminuyeron casi un 3% en el mismo periodo.
- La renovación de tecnologías se ve reflejada en el aumento de las velocidades de este servicio, dado que los accesos con velocidades mayores a 10 Mbps y hasta 100 Mbps crecieron un 12.5%, mientras que los accesos con velocidades menores a 10 Mbps disminuyeron un 11 por ciento.

Televisión restringida

- La penetración nacional de este servicio se mantuvo en 66 accesos por cada 100 hogares; sin embargo, el total de accesos se incrementó casi 1.5% en un año.
- Destaca que, por primera vez desde 2013, el IHH del servicio de TV restringida disminuyó 3%, como resultado de una mayor participación de STAR TV como operador satelital.

Servicios móviles de telecomunicaciones:

Telefonía móvil

- Para junio de 2018, el total de líneas fue de 116 millones, lo que representa un crecimiento anual de casi 4 por ciento. Por su parte, la teledensidad del servicio se mantuvo en 93 líneas por cada 100 habitantes.
- Los Operadores Móviles Virtuales tuvieron una participación de 1.5% en el mercado del servicio móvil de telefonía. Este segmento cuenta con 14 operadores, de los cuales Virgin Mobile, Freedom, Qbo Cel y OUI concentraron en conjunto 77% de participación entre los OMV.

Comunicado de Prensa No. 78/2018

Acceso a banda ancha móvil (BAM)

- Al segundo trimestre de 2018, el número de líneas de BAM superó los 82 millones, lo que representa un crecimiento anual de 7.5% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- La teledensidad en este servicio pasó de 62 a 66 líneas por cada 100 habitantes de junio de 2017 a junio de 2018.

Esta información puede consultarse y descargarse en el BIT, donde la información se presenta por operador, tipo de contrato, tecnología, a nivel estatal y para algunos servicios a nivel municipal. La ruta es la siguiente: BIT > Reportes Estadísticos > Interactivos > Informes Trimestrales en <https://bit.ift.org.mx>.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 00 ext. 4355 y 2729
www.ift.org.mx